

## La UEx y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica firman un convenio para potenciar la movilidad de estudiantes

*Gracias a este acuerdo se ha ampliado el Programa de Movilidad Alianza-Americampus para las universidades costarricenses. Tanto en movilidad, como en la participación en proyectos, redes u otras acciones de internacionalización y actualmente la Universidad cuenta con un elevado número de convenios internacionales, con más de 300 universidades europeas, 150 americanas y 25 chinas*

21/02/2018 | Redacción



*El acuerdo, suscrito en el Rectorado de Badajoz, tiene como objetivo iniciar un proceso de cooperación mediante la participación de estudiantes costarricenses en el programa de movilidad desarrollado por la UEx, Alianza-Americampus, con el patrocinio de la Junta de Extremadura*



Balas, Píriz, Osterlof y Maldonado durante la firma del convenio. (UEx)

El rector de la Universidad de Extremadura (UEx), Segundo Píriz, y la embajadora de Costa Rica, Doris Osterlof han firmado esta mañana un convenio, a cuyo acto ha asistido también el director general de FP y Universidad, Juan José Maldonado, con el deseo de promover las relaciones institucionales y desarrollar intercambios académicos y de cooperación para el progreso y la difusión del aprendizaje entre ambas regiones.

El acuerdo, suscrito en el Rectorado de Badajoz, tiene como objetivo iniciar un proceso de cooperación mediante la participación de estudiantes costarricenses en el programa de movilidad desarrollado por la UEx, Alianza-Americampus, con el patrocinio de la Junta de Extremadura. El rector de la UEx ha destacado que actualmente la Universidad de Extremadura tiene en torno a 280 estudiantes latinoamericanos realizando estudios de Grado y Máster este curso, "una cifra impensable hace diez años", según ha indicado Píriz.

Píriz ha explicado además los beneficios que trae consigo la movilidad y ha señalado que "todas las personas que vengan de otro país a la Universidad de Extremadura establecerán vínculos de todo tipo con nuestra tierra y eso será bueno a medio y largo plazo para el desarrollo y futuro de nuestra región".

Gracias a este acuerdo, se destinarán dos becas completas a estudiantes costarricenses, enmarcadas en el Programa de movilidad Alianza-Americampus y destinado a la realización de estudios de máster oficial en la UEx garantizando el acceso y la exención de tasas académicas para realizar estudios de máster oficial de 60 ECTS (un curso académico) en la UEx, así como el alojamiento y manutención en las residencias universitarias de la Junta de Extremadura. Los requisitos de participación en el programa de movilidad Alianza Americampus, así como las características de las mismas serán especificadas en la convocatoria anual que la UEx publicará próximamente.

La embajadora de Costa Rica, Doris Osterlof ha indicado durante el encuentro que "este convenio viene a consolidar la alianza que tenemos con Extremadura ya que creemos que puede haber muchas sinergias de estudios e investigación". Osterlof ha señalado además que "disponemos de proyectos importantes en recursos ambientales e hídricos donde creemos que compartimos mucho con Extremadura y nuestro objetivo es tener una cantidad importante de personas que hayan podido estudiar en el exterior y que regresen a Costa Rica para generar una serie de aportaciones importantes en diferentes campos".

Por su parte, la directora de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, Rosa Balas, ha estado presente también durante este acuerdo y ha indicado que "la firma de este importante convenio supone un impulso en la estrecha relación que tiene Extremadura con Costa Rica y fruto de esa actividad hoy se materializan dos becas que se encuadran dentro en un programa muy ambicioso como es Americampus, para que los estudiantes de la región puedan ir a Latinoamérica y los estudiantes latinoamericanos puedan venir a estudiar a Extremadura".

El convenio también indica que los alumnos costarricenses que no sean beneficiados con beca también podrán ser admitidos en la UEx a través del Programa Study Abroad 'Destin\_UEx', con la condición de que puedan autofinanciar los costos académicos y de manutención.

El acuerdo ha entrado en vigor en el momento de su firma y tendrá una duración de cuatro años, prorrogable por un período de hasta cuatro años adicionales.

Las cifras de la UEx han ido creciendo en los últimos años, tanto en movilidad, como en la participación en proyectos, redes u otras acciones de internacionalización y actualmente la Universidad cuenta con un elevado número de convenios internacionales, con más de 300 universidades europeas, 150 americanas y 25 chinas.